



IFRS PYMES

PYMES

Henry.moya@parkerandall.co

Luís Henry Moya Moreno
Contador Público
Especialista en Auditoría Tributaria
Maestrante en Finanzas Corporativas
Certificado ACCA
Socio Parker Randall
Moya-l@javeriana.edu.co
Luis.moya@uexternado.edu.co
Celular 3174292865

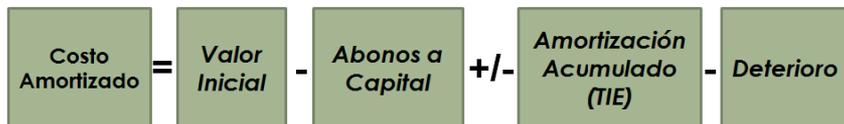
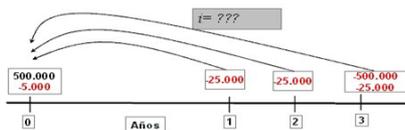
EXPERIENCIAS EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

Aplicación de la NIIF Grupo N° 1

Experiencia en los procesos de Implementación Grupo N° 1.



Costo amortizado



$$PV = \frac{FV}{(1+i)^n}$$



- Reporte Multilibro
- Reporte bajo XBRL
- Definición de Plan de Cuentas bajo IFRS
- Generación del Kit de Estados Financieros

Experiencia en los procesos de Implementación Grupo N° 1.



Conclusiones

- Preparación de Estados Financieros con Enfoque Fiscal
- Desconocimiento de las Normas de Información Financiera
- Falta de preparación de los Profesionales en Normas Internacionales de Información Financiera
- Estados Financieros preparados bajo normas locales con bajo análisis y depuración.
- Resistencia al cambio
- Dificultad en la Identificación entre Reglas y Principios
- Baja preparación del soporte de tecnología de información

Experiencia en los procesos de Implementación Grupo N° 1.

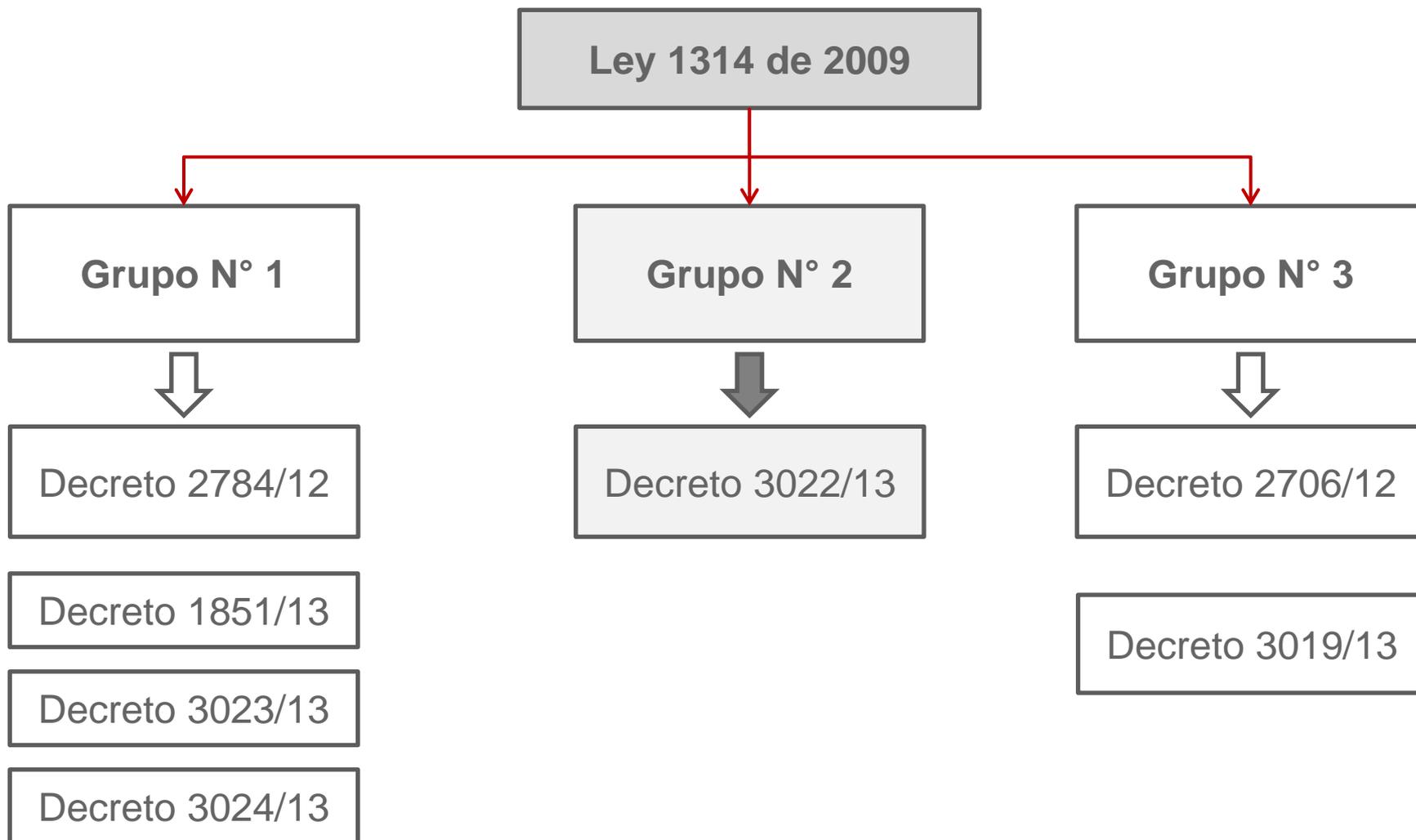


Recomendaciones

- Preparación de los futuros profesionales en Normas Internacionales de Información Financiera.
- Enfoque de aprendizaje basado en el marco conceptual
- Cambios en los paradigmas de análisis de los estados financieros
- Énfasis en la comprensión de los conceptos de Regla y Principio

ASPECTOS GENERALES

Aplicación de la NIIF Para PYMES - Grupo N° 2



Conformación Grupo N° 2.

Decreto 3022 de 2013



- a. Entidades que no cumplan con los requisitos del artículo 1° del Decreto 2784 de 2012 y Sus modificaciones o adiciones,
- b. Ni con los requisitos del capítulo 10 del marco técnico normativo de información financiera anexo al Decreto 2706 de 2012

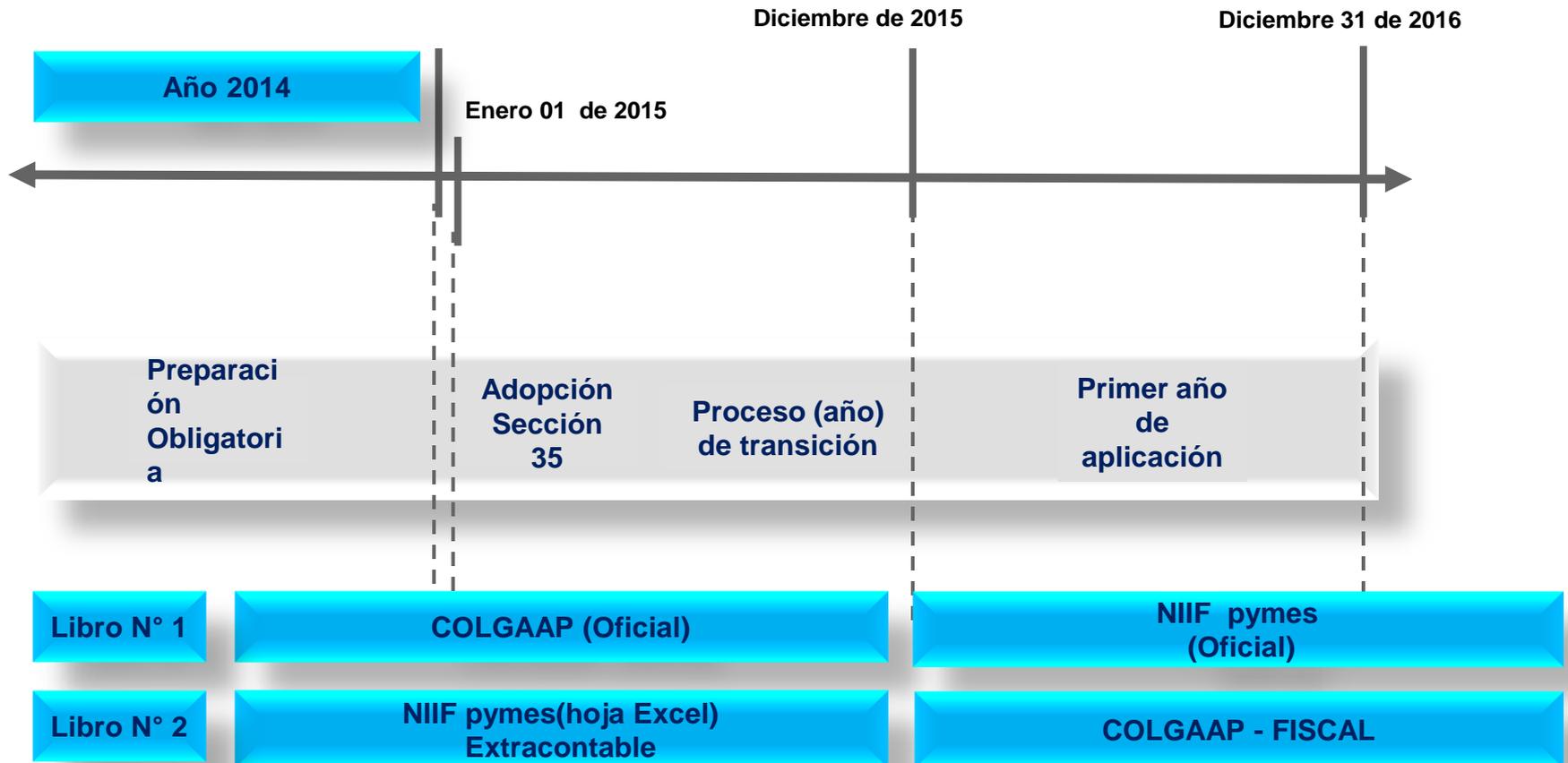
Determinación del estado de situación financiera de apertura



Estado de situación financiera de apertura.

Es el estado en el que por primera vez se medirán de acuerdo con el nuevo marco normativo los activos, pasivos y patrimonio de las entidades que apliquen el Decreto 3022 de 2013. Su fecha de corte es la fecha de transición. El estado de situación financiera de apertura no será puesto en conocimiento del público ni tendrá efectos legales en dicho momento.

Cronograma Decreto 3022 de 2013



Importancia de las Políticas contables

Modelo de balance

XYZ S.R.L.

Balance a diciembre de 20X2

(En unidades monetarias UM)

	20X2	20X1
ACTIVO		
Activo fijo		
Terrenos, instalaciones y equipo	190.000	190.000
Activo circulante		
Materias primas	18.200	9.100
Productos acabados	34.000	21.000
Efectos comerciales por cobrar	26.000	34.000
Caja y cuentas bancarias	6.800	11.500
	<i>85.000</i>	<i>75.600</i>
Activo total	275.000	265.600
NETO PATRIMONIAL Y PASIVO		
Capital de los propietarios al 1º de enero	132.900	114.700
Ganancias del ejercicio	55.600	48.200
Giros efectuados por los propietarios en el ejercicio	(45.000)	(30.000)
Capital de los propietarios al 31 de diciembre	143.500	132.900
Pasivo a largo plazo		
Préstamos	105.500	117.000
Pasivo corriente		
Obligaciones bancarias	2.500	12.500
Impuestos por pagar	4.600	2.200
Efectos comerciales por pagar	18.900	1.000
Pasivos totales	131.500	132.700
Total neto patrimonial y pasivo	275.000	265.600

Modelo de cuenta de resultados (formato)

XYZ S.R.L.

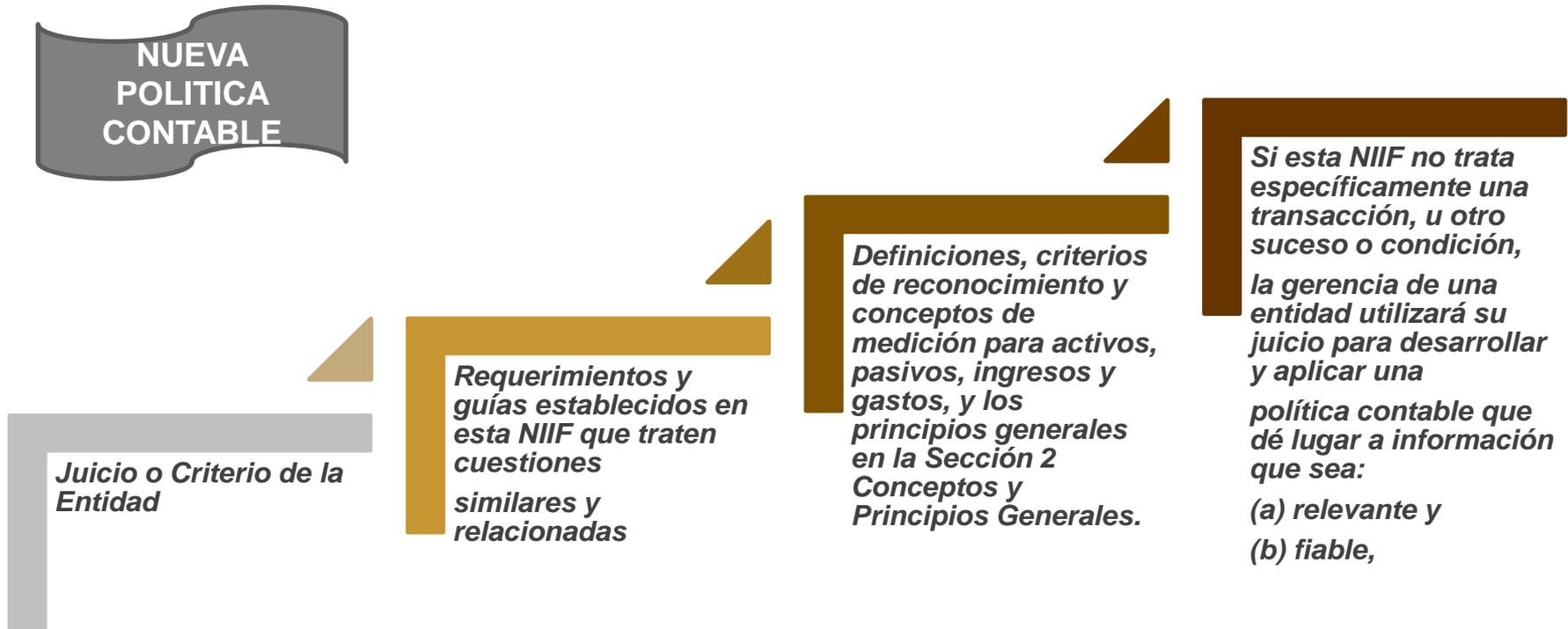
Cuenta de resultados
correspondiente al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 20X2

(En unidades monetarias UM)

Ingresos	
Gastos directos de explotación	
Contribución	
Gastos indirectos	
<i>Beneficios antes de los intereses y otros gastos financieros</i>	
Menos intereses y otros gastos financieros	
<i>Beneficios después de los intereses y otros gastos financieros</i>	
Menos impuestos	
<i>Beneficios después de los impuestos</i>	

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros.

Importancia de las Políticas contables



Principios básicos para la conversión del ESFA de apertura



- Asegurar que los primeros estados financieros bajo NIIF para PYMES de una entidad contengan información de alta calidad que:
 - Sea transparente para los usuarios y comparable sobre todos los periodos presentados
 - Proporcione un punto de partida apropiado para contabilización bajo NIIF para PYMES
 - Pueda ser generada a un **costo que no exceda los beneficios** a los usuarios

CONVERSIÓN DEL BALANCE INICIAL

Balance de apertura – Define políticas contables



Como si siempre hubiese aplicado las IFRS -
Retroactivo

Los ajustes afectan las ganancias retenidas u otras cuentas apropiadas del patrimonio

- Obtener balance general detallado a último nivel Col GAAP
- Determinar claramente las políticas contables aplicadas bajo Normas locales
- Determinar las políticas contables a usar bajo NIIF y en especial las a usar bajo la NIF incluyendo las exenciones y excepciones a usar
- Identificar las cuentas y operaciones en las cuales hay diferencias en política
- Preparar planilla de trabajo para acumular ajustes y determinar saldos NIIF partiendo de saldos locales

- Para cada cuenta o subcuenta, según la magnitud, preparar hojas de conversión de acuerdo con el análisis de cada una de ellas.
- Realizar las eliminaciones de partidas que no cumplen los requisitos de ser activo o pasivos NIIF
- Efectuar reclasificaciones de cuentas para ubicarlas según corresponde NIIF
- Determinar operaciones o hechos económicos que deben ser activos o pasivos bajo NIF pero que localmente no están incluidos

Procedimiento de conversión



- Realizar las valoraciones de todas las partidas de acuerdo con lo establecido en las NIIF para PYMES
- Preparar cada ajuste en partida doble afectando Ganancias Acumuladas o la partida del patrimonio pertinente
- Pasar cada ajuste a la planilla del balance verificando cuadro
- Preparar el cálculo del impuesto diferido
- Preparar el balance detallado a nivel subcuentas, los terceros no cambian

Procedimiento de conversión Exenciones - Excepciones

Criterio General : Aplicar todas las secciones de NIIF para PYMES vigentes a la fecha de reporte/transición en forma “Retroactiva” con efecto en resultados acumulados u otra reserva si fuera apropiado



¿Relación costo beneficio información?

Sección 35 Excepciones y Exenciones de aplicación retroactiva

Procedimiento de conversión

Exenciones - Excepciones

EXCEPCIONES



- Baja en cuentas
- Contabilidad de coberturas
- Estimaciones contables
- Operaciones discontinuadas
- Medición de participaciones no controladoras

EXENCIONES



- Combinaciones de negocios.
- Transacciones con pagos basados en acciones.
- Valor razonable como costo atribuido.
- Diferencias de conversión acumuladas.
- Estados financieros separados.
- Instrumentos financieros compuestos.
- Impuestos diferidos
- Acuerdos de concesión de servicios.
- Actividades de extracción.
- Acuerdos que contienen un arrendamiento.
- Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.

La aplicación de un requerimiento es impracticable cuando la entidad no pueda aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo.

DESARROLLO DEL CASO PRÁCTICO

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Inversiones e instrumentos financieros activos
- Deudores
- Inventarios
- Propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión
- Contratos de Arrendamiento y operaciones de leasing
- Activos intangibles
- Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos
- Deterioro del valor de los activos

Ver detalle en documento adjunto

Conversión de los saldos del pasivo



- Obligaciones financieras
- Proveedores, cuentas por pagar y acreedores varios
- Pasivos laborales
- Impuesto a las ganancias e impuesto diferido
- Provisiones y pasivos contingentes
- Conciliaciones

Ver detalle en documento adjunto

Gracias